



**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA
CONTRA EL TRIPS ORIENTAL, A OPERAR CON
RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD DEL
PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA 2014, EN EL ESTADO DE
CAMPECHE.**

2014

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

- 06112

CONTENIDO

1. JUSTIFICACION.

1.1. IMPORTANCIA ECONOMICA DE LOS CULTIVOS

1.2. IMPORTANCIA DE LA PLAGA

2. OBJETIVOS Y METAS.

3. ESTRATEGIA OPERATIVA.

3.1. RECURSOS HUMANOS

3.2. PARQUE VEHICULAR

4. CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES.

5. NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS.

5.1. RECURSOS HUMANOS

5.2. RECURSOS MATERIALES

5.3. SERVICIOS

5.4. PLAN PRESUPUESTAL

6. INDICADORES.

7. HOJA DE FIRMAS.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

- 06112

1.- JUSTIFICACIÓN.

1.1 IMPORTANCIA ECONOMICA DE LOS CULTIVOS

En el estado de Campeche anualmente se cultivan 34, 265.41 hectáreas de hortalizas, Sandía, Chile Habanero, Chile Jalapeño, Melón, Pepino, Soya, Jitomate, Tomate de Casca, Jícama, Cacahuate, generando 8, 487,406 empleos directos y 997,182 indirectos con volumen de producción de 116,915.42 toneladas anuales, con un valor de la producción de \$501, 863,716.80 (SICAFI, 2013). Adicionalmente, de acuerdo a datos del SICAFI, la zona de Camino Real y Campeche cuenta con una aproximadamente 10 estructuras tipo invernaderos, dedicados a las hortalizas con una superficie aproximados de 3.16 hectáreas, donde se cultivan jitomate, Chile Habanero, sandía y tomate de cáscara.

IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL CULTIVO
PROGRAMA 2014
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: CAMPECHE
CAMPAÑA CONTRA TRIPS ORIENTAL
Exploración y Muestreo

CULTIVO	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	SUPERFICIE (HAS)	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	COSTO DE PRODUCCIÓN	COSTOS FITOSANITARIOS
BERENJENA	CAMPECHE	1	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Estado		1	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Cultivo		1	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00
CACAHUATE	CANDELARIA	1	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00
	CHAMPOTON	4	10.00	8.00	200,000.00	143,600.00	13,600.00
	ESCARCEGA	1	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Estado		6	11.25	8.00	200,000.00	143,600.00	13,600.00
Total Cultivo		6	11.25	8.00	200,000.00	143,600.00	13,600.00
CALABACITA	CALKINI	5	4.00	48.00	319,968.00	146,140.00	41,520.00
	CAMPECHE	14	8.57	102.84	685,531.44	312,813.57	88,956.60
	CANDELARIA	1	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00
	CHAMPOTON	6	3.50	14.00	31,108.00	42,624.17	12,110.00
	ESCARCEGA	5	2.75	0.00	0.00	0.00	0.00
	TENABO	2	1.25	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Estado		33	20.32	164.84	1,036,607.44	501,577.74	142,586.60
Total Cultivo		33	20.32	164.84	1,036,607.44	501,577.74	142,586.60
CALABAZA	CAMPECHE	1	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	CHAMPOTON	1	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Estado		2	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Cultivo		2	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CALABAZA CHIHUA	CALAKMUL	20	156.75	125.40	2,131,800.00	1,921,755.00	565,867.50
	CAMPECHE	35	406.75	325.40	5,531,800.00	5,027,430.00	1,468,367.50
	CANDELARIA	23	376.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	CARMEN	13	176.50	0.00	0.00	0.00	0.00
	CHAMPOTON	19	928.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

06112

	ESCARCEGA	25	187.50	0.00	0.00	0.00	0.00
	HECELCHAKAN	4	17.50	0.00	0.00	0.00	0.00
	HOPELCHEN	63	402.50	322.00	5,474,000.00	4,934,650.00	1,453,025.00
	TENABO	3	18.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Estado		205	2,670.00	772.80	13,137,600.00	11,883,835.00	3,487,260.00
Total Cultivo		205	2,670.00	772.80	13,137,600.00	11,883,835.00	3,487,260.00
chile	CALKINI	2	0.16	1.60	48,000.00	14,665.60	4,521.60
	CAMPECHE	3	2.75	0.00	0.00	0.00	0.00
	CANDELARIA	1	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00
	CHAMPOTON	1	0.13	1.25	37,500.00	11,457.50	3,532.50
	HOPELCHEN	2	2.00	20.00	600,000.00	183,320.00	56,520.00
Total Estado		9	5.54	22.85	685,500.00	209,443.10	64,574.10
Total Cultivo		9	5.54	22.85	685,500.00	209,443.10	64,574.10
CHILE DULCE	CAMPECHE	2	1.50	0.00	0.00	0.00	0.00
	CHAMPOTON	3	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00
	HOPELCHEN	1	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00
	TENABO	2	0.33	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Estado		8	2.83	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Cultivo		8	2.83	0.00	0.00	0.00	0.00
CHILE HABANERO	CALKINI	4	7.18	143.60	2,154,000.00	849,824.80	295,528.80
	CAMPECHE	27	82.00	1,640.00	24,600,000.00	4,852,760.00	1,687,560.00
	CANDELARIA	11	18.25	0.00	0.00	0.00	0.00
	CARMEN	1	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00
	CHAMPOTON	8	7.63	0.00	0.00	0.00	0.00
	ESCARCEGA	5	4.25	85.00	1,275,000.00	485,520.00	163,200.00
	HECELCHAKAN	7	10.12	0.00	0.00	0.00	0.00
	HOPELCHEN	21	91.25	1,825.00	27,375,000.00	10,800,350.00	3,755,850.00
	TENABO	1	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Estado		85	222.18	3,693.60	55,404,000.00	16,988,454.80	5,902,138.80
Total Cultivo		85	222.18	3,693.60	55,404,000.00	16,988,454.80	5,902,138.80
Chile Jalapeño	CALAKMUL	31	227.00	4,086.00	14,301,000.00	6,750,980.00	2,671,790.00
	CANDELARIA	5	3.50	0.00	0.00	0.00	0.00
	CARMEN	1	0.50	9.00	31,500.00	14,460.00	5,650.00
	ESCARCEGA	10	26.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Estado		47	257.00	4,095.00	14,332,500.00	6,765,440.00	2,677,440.00
Total Cultivo		47	257.00	4,095.00	14,332,500.00	6,765,440.00	2,677,440.00
CHILE SOLEDAD	CHAMPOTON	1	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Estado		1	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Cultivo		1	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00
CHILE TABAQUERO	CANDELARIA	4	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Estado		4	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Cultivo		4	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CHILE XCATIK	HOPELCHEN	1	1.00	10.00	250,000.00	91,660.00	28,260.00
Total Estado		1	1.00	10.00	250,000.00	91,660.00	28,260.00
Total Cultivo		1	1.00	10.00	250,000.00	91,660.00	28,260.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

- 06112

Frijol	CALAKMUL	1	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00
	CALKINI	1	0.08	0.08	320.00	532.00	198.00
	CANDELARIA	2	0.75	0.00	0.00	0.00	0.00
	CARMEN	2	2.50	0.00	0.00	0.00	0.00
	CHAMPOTON	5	3.50	3.50	14,000.00	23,275.00	8,662.50
	ESCARCEGA	7	3.75	0.00	0.00	0.00	0.00
	HECELCHAKAN	1	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00
	HOPELCHEN	1	20.00	20.00	80,000.00	133,000.00	49,500.00
	TENABO	4	1.86	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Estado		24	32.94	23.58	94,320.00	156,807.00	58,360.50
Total Cultivo		24	32.94	23.58	94,320.00	156,807.00	58,360.50
JICAMA	CANDELARIA	1	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00
	ESCARCEGA	3	6.50	130.00	650,000.00	106,600.00	68,900.00
Total Estado		4	6.75	130.00	650,000.00	106,600.00	68,900.00
Total Cultivo		4	6.75	130.00	650,000.00	106,600.00	68,900.00
JITOMATE	CALKINI	4	23.00	862.50	3,881,250.00	2,041,710.00	710,010.00
	CAMPECHE	23	39.64	1,982.00	11,892,000.00	4,691,790.40	1,631,582.40
	CANDELARIA	1	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	CARMEN	5	6.25	312.50	1,875,000.00	714,000.00	240,000.00
	CHAMPOTON	10	23.00	1,150.00	6,900,000.00	2,722,280.00	946,680.00
	HECELCHAKAN	15	38.99	0.00	0.00	0.00	0.00
	HOPELCHEN	74	217.50	10,875.00	65,250,000.00	25,743,300.00	8,952,300.00
	TENABO	3	2.75	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Estado		135	352.13	15,182.00	89,798,250.00	35,913,080.40	12,480,572.40
Total Cultivo		135	352.13	15,182.00	89,798,250.00	35,913,080.40	12,480,572.40
MELON	CALKINI	1	0.50	15.00	52,500.00	19,533.13	7,790.00
	CAMPECHE	2	4.50	135.00	472,500.00	175,798.13	70,110.00
	HOPELCHEN	1	0.75	22.50	78,750.00	29,299.69	11,685.00
Total Estado		4	5.75	172.50	603,750.00	224,630.94	89,585.00
Total Cultivo		4	5.75	172.50	603,750.00	224,630.94	89,585.00
PEPINO	CAMPECHE	23	21.14	253.68	2,198,390.88	713,897.80	219,433.20
	CARMEN	1	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00
	CHAMPOTON	7	1.00	2.40	4,159.68	6,754.00	2,076.00
	ESCARCEGA	1	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00
	HOPELCHEN	1	0.75	0.00	0.00	0.00	0.00
	TENABO	2	0.45	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Estado		35	24.34	256.08	2,202,550.56	720,651.80	221,509.20
Total Cultivo		35	24.34	256.08	2,202,550.56	720,651.80	221,509.20
SANDIA	CALKINI	3	3.03	151.50	530,250.00	170,104.20	85,021.80
	CAMPECHE	31	417.50	20,875.00	73,062,500.00	23,438,450.00	11,715,050.00
	CANDELARIA	2	20.25	0.00	0.00	0.00	0.00
	CARMEN	3	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	CHAMPOTON	7	115.25	3,841.67	8,963,888.80	4,313,423.33	2,155,943.33
	ESCARCEGA	3	1.25	0.00	0.00	0.00	0.00
	HECELCHAKAN	18	127.50	0.00	0.00	0.00	0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

06112

	HOPELCHEN	108	1,324.00	66,200.00	231,700,000.00	74,327,323.08	37,151,440.00
	TENABO	1	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Estado		176	2,018.78	91,068.17	314,256,638.80	102,249,300.61	51,107,455.13
Total Cultivo		176	2,018.78	91,068.17	314,256,638.80	102,249,300.61	51,107,455.13
SOYA	CAMPECHE	9	938.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	CHAMPOTON	7	1,308.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	HOPELCHEN	22	658.00	1,316.00	9,212,000.00	6,156,248.00	1,727,908.00
Total Estado		38	2,904.00	1,316.00	9,212,000.00	6,156,248.00	1,727,908.00
Total Cultivo		38	2,904.00	1,316.00	9,212,000.00	6,156,248.00	1,727,908.00
TOMATE	CALKINI	1	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Estado		1	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Cultivo		1	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00
TOMATE DE CASCARA	CAMPECHE	1	0.24	0.00	0.00	0.00	0.00
	CHAMPOTON	1	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Estado		2	1.24	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Cultivo		2	1.24	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Reporte		821	8,553.83	116,915.42	501,863,716.80	182,111,329.38	78,070,149.73



Durante 2013 se atendieron 8,553.83 hectáreas, beneficiando a 821 productores, con un valor de la producción de \$182, 111,329.38 con costos fitosanitarios de \$78, 070,149.73 los cultivos más afectados por la presencia del Trips oriental fueron calabacita, calabaza chihua, chile, chile dulce, chile habanero, pepino y sandia en los municipios de Campeche, Hopolchén, Champotón, Tenabo, Calkiní por lo que este año se priorizarán dichos cultivos y municipios.

1.2 IMPORTANCIA DE LA PLAGA

Derivado de la actividad de muestreo y posterior confirmación por el Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria de la DGSV, en 2004 se declaró positivo a Trips oriental en los términos que la ley establece. En los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Hopolchén y Tenabo del estado de Campeche como zona bajo control fitosanitario.

Quedando asentado en el DOF el 17 de mayo de 2004. Se instrumenta el Dispositivo Nacional de Emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de confinar y controlar o, en su caso, erradicar al Trips oriental (*Thrips palmi*Karny), en cualquiera de las áreas del territorio nacional donde se confirme la presencia de esta plaga.

06112

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

**IMPORTANCIA DE LA PLAGA
PROGRAMA 2014
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: CAMPECHE
CAMPAÑA CONTRA TRIPS ORIENTAL
Exploración y Muestreo**

PLAGA	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO(%)	SUPERFICIE CON PLAGA (HA)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
NINGUNA	CALKINI	14	0.0000	0.0000	0
	CAMPECHE	129	0.0010	0.5000	1
	CARMEN	19	0.0000	0.0000	0
	CHAMPOTON	51	0.0000	0.0000	0
	HECELCHAKAN	37	0.0000	0.0000	0
	HOPELCHEN	249	0.0000	0.0000	0
	TENABO	12	0.0000	0.0000	0
	ESCARCEGA	44	0.0000	0.0000	0
	CALAKMUL	51	0.0000	0.0000	0
	CANDELARIA	44	0.0000	0.0000	0
	TOTAL	650	0.0001	0.5000	1
Thrips palmi	CALKINI	1	4.3750	0.2500	1
	CAMPECHE	15	2.9526	86.5000	26
	CHAMPOTON	3	1.9610	36.5000	9
	HOPELCHEN	27	3.9176	170.0000	43
	TENABO	1	4.0000	0.2500	1
	TOTAL	47	3.4412	293.5000	80



Durante 2013 se muestrearon 34,265.41 hectáreas, de las cuales 293.5 hectáreas se reportó presencia del Trips oriental afectando a 47 productores, con niveles de infestación promedio estatal que oscilaron entre 4.3750 y 1.9610 individuos/órgano muestreado.

2.- OBJETIVO-META

Reducir los niveles de Infestación del Trips oriental (*Thrips palmi*) de 3.4412 a 3.1006 individuos/órganos muestreados en 6,156 has. De cultivos de sandía, chiles, calabaza, jitomate y tomate de cáscara en los municipios de Calkiní, Hecelchakán, Tenabo, Campeche, Hopelchén, Calakmul, Champotón, Candelaria, Carmen y Escárcega del estado de Campeche.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

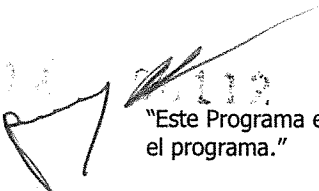
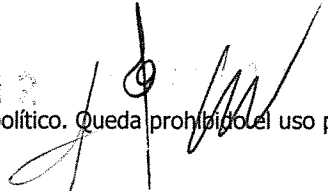
06112

OBJETIVO - META
PROGRAMA 2014
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: CAMPECHE
CAMPAÑA CONTRA TRIPS ORIENTAL
Exploración y Muestreo

Thrips palmi

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
CALKINI	1	1	0.2500	4.3750	3.9375
CAMPECHE	15	26	86.5000	2.9526	2.6564
CHAMPOTON	3	9	36.5000	1.9610	1.7064
HOPELCHEN	27	43	170.0000	3.9176	3.6027
TENABO	1	1	0.2500	4.0000	3.6000
TOTAL	47	80	293.5000	3.4412	3.1006





06112
 "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

3.- ESTRATEGIA OPERATIVA

3.1 RECURSOS HUMANOS

PROGRAMA 2014
NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: CAMPECHE

CAMPAÑA CONTRA TRIPS ORIENTAL
Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	No. de Meses	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)		M e s e s													
				Federal	Estatal	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR ADMINISTRATIVO - MANUELA DEL ROSARIO COB SULUB	1	8	156,000.00	156,000.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
PROFESIONAL FITOSANITARIO - ALEJANDRO UICAB CHAN	1	12	164,424.00	164,424.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PROFESIONAL FITOSANITARIO - ABELARDO MADERA MARTIN	1	12	164,424.00	164,424.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PROFESIONAL FITOSANITARIO - ARMANDO PORRAS CASTILLO	1	12	164,424.00	164,424.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PROFESIONAL FITOSANITARIO - JOSE FRANCISCO UC CANUL	1	12	164,424.00	164,424.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PROFESIONAL FITOSANITARIO - JOSE PATRICIO COLLI POOT	1	12	164,424.00	164,424.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PROFESIONAL FITOSANITARIO - TOMAS BARRERA SANTIAGO	1	12	164,424.00	164,424.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
RESPONSABLE DE INFORMATICA - MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ DZIB	1	4	54,808.00	54,808.00	0.00	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PLAN DE EMERGENCIA -	1	1	184,396.00	184,396.00	0.00	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - ALEJANDRO UICAB CHAN	1	1	13,702.00	13,702.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - ABELARDO MADERA MARTIN	1	1	13,702.00	13,702.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - ARMANDO PORRAS CASTILLO	1	1	13,702.00	13,702.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - JOSE FRANCISCO UC CANUL	1	1	13,702.00	13,702.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - JOSE PATRICIO COLLI POOT	1	1	13,702.00	13,702.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - BRIGIDO MANUEL LEE BORGES	1	1	19,500.00	19,500.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - TOMAS BARRERA SANTIAGO	1	1	13,702.00	13,702.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - IRMA ISABEL KU RIOS	1	1	9,500.00	9,500.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - RESPONSABLE DE CAPACITACION Y DIVULGACION.VACANTE 1	1	1	10,920.00	10,920.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROFESIONAL DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN - RESPONSABLE DE CAPACITACION Y DIVULGACION.VACANTE 1	1	2	21,840.00	21,840.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO - BRIGIDO MANUEL LEE BORGES	1	12	234,000.00	234,000.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - DANIELA MALDONADO LOPEZ	1	4	38,000.00	38,000.00	0.00	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE CAMPO - IRMA ISABEL KU RIOS	1	12	114,000.00	114,000.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			1,911,720.00	1,911,720.00	0.00														



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Para operar la campaña contra el *Trips oriental* y cumplir con las metas establecidas en el Calendario de metas, se cuenta con 1 Coordinador de Proyecto Fitosanitario, 6 Profesionales Fitosanitarios y 1 Auxiliar de campo, además se prorrateará el pago del profesional de capacitación y divulgación (vacante), Coordinador Administrativo, Auxiliar de campo (administrativo del SICAFI), y el responsable de informática (AES) con otras campañas que operan en el CESAVECAM.

Puesto o Cargo del Personal	Nombre	Área de Trabajo (Municipio)	Carga de Trabajo o Superficie a Atender	Funciones	Cuenta con Vehículo
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO	MC. BRIGIDO MANUEL LEE BORGES	ESTADO DE CAMPECHE	6, 156 HAS	ASEGURAR LA APLICACIÓN DE LAS DIRECTRICES DEL MANUAL OPERATIVO VIGENTE Y ORDENACIONES QUE COMPETEN EN TERMINOS DE SANIDAD VEGETAL.	FORD RANGER MODELO 2013
PROFESIONAL FITOSANITARIO AUTORIZADO	ING. ARMANDO PORRAS CASTILLO	CALKINI	60	EXPLORACION, MUESTREO, CONTROL DE FOCOS DE INFESTACION, CAPACITACION, DIVULGACION Y CAPTURA EN SICAFI DE LA INFORMACION OBTENIDA DURANTE LAS ACCIONES DE LA CAMPAÑA	FORD RANGER MODELO 2008
		HECELCHAKAN	135		
		TENABO	61		
		CAMPECHE - CENTRO	950		
	ING. JOSE PATRICIO COLLI POOT	CAMPECHE	1330		FORD RANGER MODELO 2012
		HOPELCHEN	900		
	ING. JOSE FRANCISCO UC CANUL	HOPELCHEN	600		HILUX MODELO 2013
		CALAKMUL	310		
	ING. ALEJANDRO UICAB CHAN	CALAKMUL	100		FORD RANGER MODELO 2008
		CARMEN	100		
		ESCARCEGA	160		
	ING. TOMAS BARRERA SANTIAGO	CAMPECHE	150		FORD RANGER MODELO 2012
		CHAMPOTON	500		
	ING. ABELARDO MADERA	CAMPECHE	100		FORD RANGER MODELO 2012
		CANDELARIA	300		
HOPELCHEN		400			
AUXILIAR DE CAMPO	ING. IRMA ISABEL KU RIOS	LABORATORIO Y GABINETE	N/A	CONOCER LAS PRINCIPALES CARACTERISTICAS TAXONOMICAS Y BIOLÓGICAS DEL <i>Thrips palmi</i> Karny PARA LA CORRECTA IDENTIFICACION Y CAPTURA DE INFORMACION. DIAGNOSTICOS DEL LABORATORIO Y REVISION DE TRAMPAS ETOTRIPSO	NO
		TOTAL	6,156.00		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

06112

3.2 PARQUE VEHICULAR

La campaña cuenta con 7 vehículos que están asignados al personal técnico, además de 1 Ford Ikon asignado al Coordinador administrativo. (El pago de un el seguro vehicular y tres servicios de mantenimiento vehicular, 6 meses de combustible).

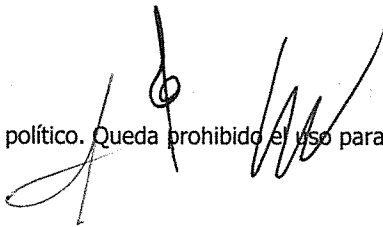
PROGRAMA 2014
 REPORTE DEL PARQUE VEHICULAR
 COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable	Campañas
023	023 FORD IKON MODELO 2007 COLOR BLANCO	DGT-5072	MANUELA DEL ROSARIO COB SULUB	TO, HLB-ARCOs, AreasRegHLB
027	027 FORD RANGER MODELO 2008 COLOR BLANCO	CN-79895	ARMANDO PORRAS CASTILLO	TO
031	031 FORD RANGER MODELO 2008 COLOR BLANCO	CN-79896	ALEJANDRO UICAB CHAN	TO
049	049 FORD RANGER DOBLE CABINAMODELO 2012 COLOR BLANCO OXFORD	CP-01104	JOSE PATRICIO COLLI POOT	TO
050	050 FORD RANGER DOBLE CABINA MODELO 2012 COLOR BLANCO OXFORD	CP-01105	ABELARDO MADERA MARTIN	TO
055	055 FORD RANGER DOBLE CABINA MODELO 2012 COLOR ROJO BRILLANTE	CP-09834	TOMAS BARRERA SANTIAGO	TO
065	065 CAMIONETA HILUX 4X2 COLOR BLANCO MODELO 2013	CN 79-929	JOSE FRANCISCO UC CANUL	TO
071	071 FORD RANGER 2013 BLANCA	CP-15740	BRIGIDO MANUEL LEE BORGES	TO

- Sigla Campaña
- HLB CAMPAÑA CONTRA HUANGLONGBING DE LOS CITRICOS
- LGA CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA
- TO CAMPAÑA CONTRA TRIPS ORIENTAL
- ARP CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS
- AreasRegHLB CAMPAÑA AREAS REGIONALES DE CONTROL DEL PSÍLIDO ASIÁTICO DE LOS CÍTRICOS

9

U

06112

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

4. CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES

PROGRAMA 2014
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: CAMPECHE

CAMPAÑA CONTRA TRIPS ORIENTAL
Problema: TRIPS ORIENTAL

		CALENDARIZACIÓN DE METAS													
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TRAMPEO	SUPERFICIE TRAMPEADA	HECTÁREAS	6,156	260	240	250	350	600	600	1000	1000	956	300	300	300
	TRAMPAS COLOCADAS	NÚMERO	30,780	1,300	1,200	1,250	1,750	3,000	3,000	5,000	5,000	4,780	1,500	1,500	1,500
EXPLORACIÓN	SUPERFICIE EXPLORADA	HECTÁREAS	6,156	520	480	150	100	100	500	1,600	1,206	1,000	200	100	200
	PREDIOS EXPLORADOS	NÚMERO	2,800	180	160	120	100	100	400	780	500	300	100	20	40
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	33,100	900	1,200	3,400	2,900	1,500	3,600	3,500	3,800	3,800	3,850	2,500	2,150
	SITOS MUESTREADOS	NÚMERO	11,200	300	600	1,300	800	200	1,200	1,200	1,000	1,200	1,200	1,200	1,000
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	140	10	10	15	10	15	15	15	10	10	10	10	10
CAPACITACIÓN	PLÁSTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
DIVULGACIÓN	IMPRESOS	NÚMERO	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0
	INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN	INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	34	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

SAGARPA SENASICA

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

06112

Trampeo.

Se utilizarán trampas específicas con atrayente, las cuales deberán estar establecidas en una densidad de 5 trampas/ha en zonas bajo control fitosanitario y 25 trampas/ha en zonas sin presencia de la plaga, esto de acuerdo a lo descrito en el manual operativo de la campaña Contra el Trips oriental.

Se tiene programado la colocación de 15,390 trampas etotripso aproximadamente que serán distribuidas en las rutas de trabajo en las que opera la campaña a nivel estatal.

Exploración.

Esta actividad se realizara con el fin de contar con un censo de 6,156 Has. Atendiendo 10 de 11 municipios que conforman la geografía estatal sobre las superficies establecidas por cultivo por orden de importancia que a continuación se detallan Sandía, Melón, Jitomate, Pepino, Chile Habanero, Chile Jalapeño, Soya Frijol, Jícama, Tomate de Cascara entre otros cultivos regulados cabe aclarar que debe estar registrados con el formato SV – 01 cada vez que el productor o usufructuario siembre.

El paso anterior es para que el PFA, le de alta en el SICAFI y posteriormente en el SIMTO.

Muestreo.

Esta actividad se realizara para determinar el nivel de infestación de la plaga en el predio, así como para determinar su presencia y/o ausencia en el mismo y se realizara de acuerdo a lo descrito en el Manual Operativo de la campaña contra el Trips oriental.

La superficie prevista para este programa es de 33, 100 has. La metodología del muestreo será la vigente y se registrara en tiempo real a través de los teléfonos inteligentes se dará lectura a los QR's que tiene asignado cada PFA;

Control de focos.

Se consideran como focos de infestación a cualquier sitio de producción que hayan tenido niveles de infestación mayor o igual a 7 individuos por órgano muestreado.

El manejo de los focos será mediante trampeo, a partir de que se detecta el nivel 7 individuos por órgano muestreado, utilizando una densidad de 25 trampas por hectárea.

Referente a la operatividad de la campaña en el estado de Campeche se realizan dos subacciones que consisten el control cultural y control químico.

Control cultural: es la eliminación de los residuos de la cosecha, dándole énfasis a la NOM –081-FITO-2001.

Capacitación.

Esta actividad se llevara a cabo por el personal de la campaña, con el objeto de dar a conocer a los productores involucrados la biología y hábitos del Trips oriental, métodos de control y logros alcanzados en la campaña. La metodología para llevar a cabo las pláticas de capacitación y divulgación. Además de los anterior, de acuerdo a los eventos de capacitación existentes y validados por la DGSV en el año.

Se considera un Curso de Actualización y Aprobación para PFA y se ha programado como platicas y/o Talleres para productores con un total de 36 (estudiantes, técnicos y/o personas involucradas en la Fitosanidad).

Divulgación.

El material de divulgación de la campaña, se deberá apegar a lo indicado en las Circulares No. 101 (B00.01.02.01.03/09751) y 102(B00.01.13045), con las fechas 19 de agosto de 2009 y 22 de agosto de 2009. "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

06112

Noviembre respectivamente, a lo señalado en las reglas de operación vigentes se deberán ingresar en la bitácora disponible para tal fin. Se realizaran 10 pinta bardas de las cuales se colocaran en lugares estratégicos (lo más visible es decir que se encuentren al paso de productores y transportistas) en las localidades de mayor producción y/o movilización.

Supervisión.

La supervisión de la campaña se llevara a cabo para detectar áreas de oportunidad. Se realizara por el coordinador, gerente o profesional fitosanitario y los resultados se deberán ingresar en la bitácora disponible para tal fin.

Para esta ocasión se ha programado 34 supervisiones; mismas que se realizaran en localidades en municipios de nuestro estado.

La supervisión se puede llevar en dos fases de gabinete y de campo.

Evaluación.

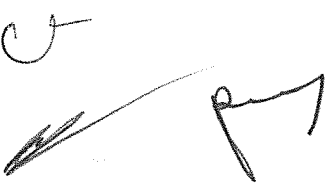
La evaluación de la campaña se obtendrá del sistema informático, a partir de la información ingresada de la bitácora de muestreo y una vez que se registre la bitácora de evaluación y costos de producción. Se efectuara con la finalidad de conocer el cumplimiento de los objetivos y metas específicas para cada plaga señalada en el programa de trabajo, a fin de que se puedan programar metas de nivel de sitios de producción en base al estatus de la plaga.

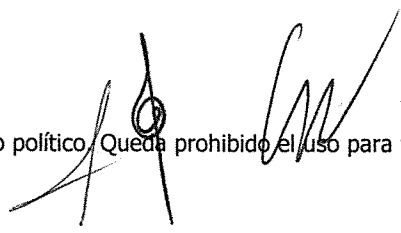
SICAFI.

Para el seguimiento técnico y presupuestal de la operación de la campaña, se utilizara el sistema informático del cual dispone la Dirección General de Sanidad vegetal, por lo que el personal técnico será responsable de la captura de las bitácoras definidas y el personal administrativo del correspondiente al ejercicio de recursos.

Esta información se cotejara con la información que alimenta el SICAFI (desde la plataforma y/o el SIMTO.

Q





06112

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

5 NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS

5.1. RECURSOS HUMANOS

PROGRAMA 2014
NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: CAMPECHE

CAMPAÑA CONTRA TRIPS ORIENTAL

Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
			Federal	Estatal
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	156,000.00	156,000.00	0.00
PROFESIONAL FITOSANITARIO	6	986,544.00	986,544.00	0.00
RESPONSABLE DE INFORMATICA	1	54,808.00	54,808.00	0.00
PLAN DE EMERGENCIA	1	184,396.00	184,396.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	9	122,132.00	122,132.00	0.00
PROFESIONAL DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN	1	21,840.00	21,840.00	0.00
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO	1	234,000.00	234,000.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	2	152,000.00	152,000.00	0.00
		1,911,720.00	1,911,720.00	0.00

5.2. RECURSOS MATERIALES

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
				Federal	Estatal
BOTAS DE TRABAJO	PARES	8	6,000.00	6,000.00	0.00
COMBUSTIBLE	LITRO	45000	585,000.00	585,000.00	0.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	9	45,000.00	45,000.00	0.00
EQUIPO DE PROTECCIÓN	LOTE	24	12,000.00	12,000.00	0.00
LLANTAS VEHÍCULO	PIEZA	15	45,000.00	45,000.00	0.00
PAPELERÍA	PAQUETE	4	20,000.00	20,000.00	0.00
TONER	PIEZA	10	30,000.00	30,000.00	0.00
UNIFORMES	PAQUETE	32	16,000.00	16,000.00	0.00
COPIAS	NÚMERO	122	122.00	122.00	0.00
MATERIAL Y EQUIPO DE MUESTREO	PIEZA	16	16,000.00	16,000.00	0.00
MATERIAL DE LABORATORIO	LOTE	4	6,000.00	6,000.00	0.00
IMPRESORA	PIEZA	2	8,000.00	8,000.00	0.00
ARTICULOS DE LIMPIEZA	DOTACIÓN	10	10,000.00	10,000.00	0.00
ARTICULOS DE OFICINA	PAQUETE	15	4,500.00	4,500.00	0.00
TRAMPA Thrips palmi	PIEZA	30780	754,110.54	173,275.00	580,835.54
			1,557,732.54	976,897.00	580,835.54

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

06112

5.3. SERVICIOS

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
AGUA POTABLE	PAGO	1	4,000.00	4,000.00	0.00
CAFETERIA	SERVICIOS	3	12,000.00	12,000.00	0.00
INTERNET	SERVICIOS	6	9,000.00	9,000.00	0.00
MANTENIMIENTO DEL SICAFI	SERVICIOS	1	15,000.00	15,000.00	0.00
PASAJE DE AVIÓN	BOLETO	6	12,000.00	12,000.00	0.00
PINTA DE BARDAS	SERVICIOS	10	30,000.00	30,000.00	0.00
SERVICIO DE LIMPIEZA	SERVICIOS	7	28,000.00	28,000.00	0.00
SERVICIO RADIO COMUNICACIÓN	SERVICIOS	1	10,000.00	10,000.00	0.00
TELÉFONO	SERVICIOS	3	15,000.00	15,000.00	0.00
PLACAS, TENENCIAS Y REVISADOS	UNIDAD	8	6,400.00	6,400.00	0.00
SEGUROS Y FIANZAS	SERVICIOS	8	80,000.00	80,000.00	0.00
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	SERVICIOS	4	20,000.00	20,000.00	0.00
RENTA DE OFICINA	MES	2	26,000.00	26,000.00	0.00
PEAJE	SERVICIOS	148	10,360.00	10,360.00	0.00
VIÁTICOS ESTATALES SIN PERNOCTA	DÍAS	20	10,000.00	10,000.00	0.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	15	18,750.00	18,750.00	0.00
MANTENIMIENTO VEHICULAR	SERVICIOS	48	144,000.00	144,000.00	0.00
			450,510.00	450,510.00	0.00
Total de la campaña			3,919,962.54	3,339,127.00	580,835.54

5.4. PLAN PRESUPUESTAL

Tipo de recurso	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	1,911,720.00	1,911,720.00	0.00
Recursos Materiales	1,557,732.54	976,897.00	580,835.54
Servicios	450,510.00	450,510.00	0.00
Total	3,919,962.54	3,339,127.00	580,835.54

SAGARPA | SENASICA

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

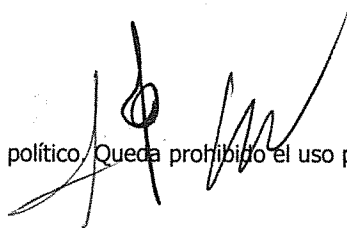
06112

6. INDICADORES.

Nombre del indicador	Formula	Unidad de medida
Reducción del nivel de infestación	$\frac{\text{Nivel de infestación inicial} - \text{final}}{\text{Nivel infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}} \times 100$ *Resultado de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer	%

G

C

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

06112

7. HOJA DEFIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la Campaña contra Trips Oriental que incide en el Estado de Campeche, fue formulado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA – DGSV. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustará a la normativa aplicable.

Por la Dirección General de Sanidad Vegetal

El Director General de Sanidad Vegetal

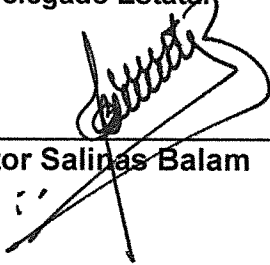




Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA en Campeche

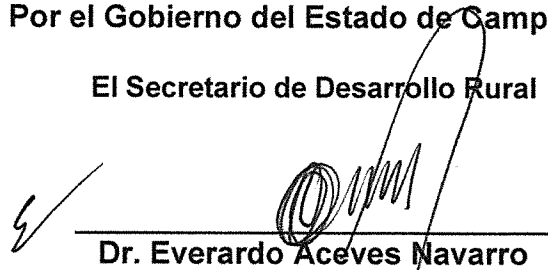
El Delegado Estatal



C. Víctor Salinas Balam

Por el Gobierno del Estado de Campeche


El Secretario de Desarrollo Rural



Dr. Everardo Aceves Navarro

Por el CESAVECAM

El Presidente



Tec. Agro. Benancio Mián Che

06112

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

